

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 21 de Marzo el 2018

Habiendo revisado los Estados Financieros de PATRINVEST S.A., del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, los correspondientes libros de actas de Junta General y libros de contabilidad, comprobando que los mismos se llevan de acuerdo a lo que dispone la ley.

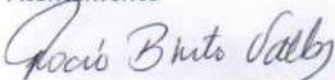
Que mi condición de Comisario, el trabajo efectuado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, la revisión incluye el examen a base de pruebas de las evidencias que soportan las cantidades y relaciones presentadas en los Estados Financieros.

Para el cumplimiento de mis funciones fue necesario contar con el apoyo de los Administradores de PATRINVEST S.A. y se ha observado el cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes.

En mi opinión los estados financieros son confiables, presentan razonablemente la situación financiera de PATRINVEST S.A. al 31 de diciembre de 2017, que incluyen los resultados de sus operaciones, los cambios financieros presentados en el último Ejercicio Económico.

Es todo cuanto tengo que informar a los Accionistas, sobre mis funciones como comisario de la compañía PATRINVEST S.A. por el año 2017.

Atentamente



Ing. Rocío Brito Valles
RUC 0909528291001

Comisario